



www.inec.gov.ec

## EL COSTO LABORAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS, 2006

Boletín de Análisis Económico 2

### EL COSTO LABORAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS, 2006

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, a través de la Unidad de Análisis Económico, presenta el segundo boletín correspondiente al estudio del Costo Laboral en los sectores de la Minería, Manufactura, Comercio Interno, Hoteles, Restaurantes y Servicios.

El análisis se basa en los resultados de la investigación de 3.713 establecimientos económicos de 10 y más personas ocupadas a nivel nacional, que representan alrededor del 65% de la producción de los sectores económicos<sup>1</sup>.

La distribución de establecimientos por sector es la siguiente: 1% Minería, 40% Manufactura, 31% Comercio, 8% Hoteles y Restaurantes, y el 20% Servicios.

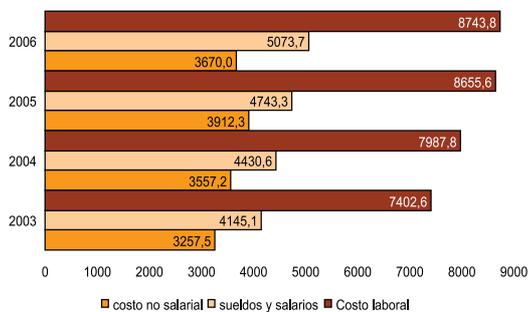
El Costo Laboral comprende el gasto en el que incurren los establecimientos económicos por el uso del factor trabajo, lo que permite conocer el costo promedio por trabajador y los componentes principales que conforman este gasto. El dato del Costo Laboral incluye el total de valores pagados durante el año a todos los trabajadores, mientras que el periodo de referencia para el personal ocupado es al mes de "noviembre del año investigado".

Los establecimientos económicos en el 2006 destinaron el 58.0% del Costo Laboral al pago de Sueldos y salarios. Así mismo el estudio demuestra que el Costo Laboral y el Costo no salarial tuvieron un fuerte decrecimiento interanual, no así Sueldos y salarios que tuvo una variación muy leve.

El sector minero tiene el mayor gasto laboral que el resto de sectores a pesar de su decrecimiento interanual.

El análisis del Costo Laboral entre provincias muestra importantes diferencias.

#### Evolución del Costo Laboral Dólares por trabajador y año



#### Porcentaje de variación interanual

	Costo laboral	Sueldos y salarios	Costo no salarial
2006/2005	1,0	7,0	-6,2
2005/2004	8,4	7,1	10,0
2004/2003	7,9	6,9	9,2

#### Porcentaje de participación del costo

	2003	2004	2005	2006
Costo salarial	56,0	55,5	54,8	58,0
Costo no salarial	44,0	44,5	45,2	42,0
Costo laboral	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuestas Industriales INEC

<sup>1</sup> Dato obtenido del estudio realizado por Análisis de Estadísticas Económicas y avalizado por Banco Central.

## Los Sueldos y salarios representan el 58% del gasto

Para el 2006 el Costo Laboral promedio anual por trabajador fue de 8.743,8 dólares.

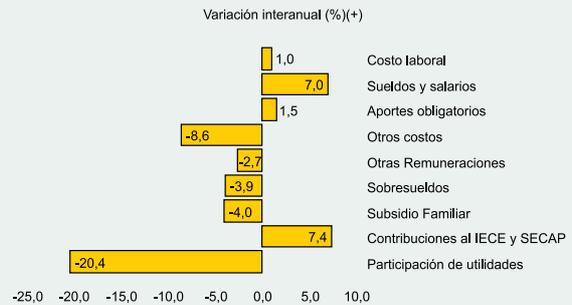
El principal componente del Costo Laboral es el rubro de Sueldos y salarios con el 58,0%, los Aportes obligatorios a la seguridad social son el 11,0% y el 31,0% restante corresponde a Otros costos, el mismo que en su estructura interna presenta decrecimiento en la variación interanual, a excepción de las Contribuciones al IECE y SECAP que tuvieron crecimiento.

### Otros costos 2006

2.732,2 dólares por trabajador y año



Costo laboral y sus componentes Dólares por trabajador y año 2006		
		Variación (+) Interanual (%)
Costo laboral	8.743,8	1,0
Sueldos y salarios	5.073,7	7,0
Aportes obligatorios	937,8	1,5
Otros costos	2.732,2	-8,6
Otras Remuneraciones	1.229,6	-2,7
Sobresueldos	689,3	-3,9
Subsidio Familiar	13,0	-4,0
Contrib. al IECE y SECAP	35,6	7,4
Participación de utilidades	764,8	-20,4



(+) Tasa de variación respecto al año anterior  
Fuente: Encuestas Industriales INEC

## Los mayores costos se encuentran en el sector de la Minería

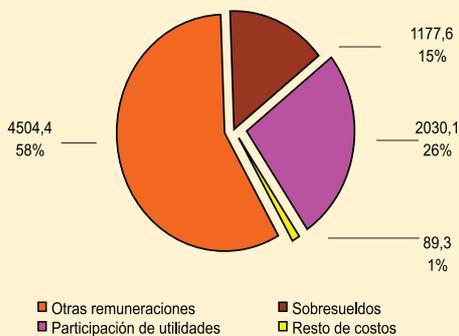
En el periodo 2005 - 2006, en la minería se produjo una variación porcentual negativa de 66,3% con relación al Costo Laboral, la declinación del costo en este sector esta directamente relacionada con la producción petrolera;<sup>2</sup> Hoteles y Restaurantes también tuvieron un decrecimiento del Costo Laboral en este mismo periodo.

A nivel de Sueldos y salarios, los mayores incrementos están en Servicios, Resto de Minería y Comercio.

Respecto al Costo no salarial, la mayor variación se presenta en Minería (-78,2%) y el mayor incremento está en Servicios (17,9%), a continuación sigue Hoteles y Restaurantes (5,2%) y Manufactura (3,1%).

### Otros costos en la Minería 2006

7.801,4 dólares por trabajador y año



## Costo laboral por sector económico (por trabajador y año) 2006

	Costo laboral		Sueldos y salarios		Costo no salarial	
	Dólares	Tasa (+)	Dólares	Tasa (+)	Dólares	Tasa (+)
Minería	18.326,1	-66,3	8.893,2	-19,5	9.432,9	-78,2
Petroleo	36.176,9	-63,5	15.674,8	-11,9	20.502,2	-74,8
Resto	5.994,2	5,1	4.208,2	13,8	1.786,0	-11,0
Manufactura	8.695,3	4,7	5.002,2	5,8	3.693,1	3,1
Comercio	10.451,5	5,8	5.892,6	9,0	4.558,9	2,0
Hoteles y Restaurantes	4796,9	-0,9	3.266,5	-3,5	1.530,3	5,2
Servicios	7296,2	9,9	4.520,0	11,6	2.776,1	7,2
Promedio nacional	8743,8	1,0	5073,7	7,0	3670,0	-6,2

(+) Tasa de variación respecto al año anterior  
Fuente: Encuestas Industriales INEC

La Minería registra los Sueldos y salarios más altos (8.893,2 dólares anuales por trabajador) que constituyen el 48,5% del Costo Laboral, a pesar del decrecimiento sufrido en el 2006 en el Costo Laboral y sus componentes, este sector contribuye con los mayores aportes a la Seguridad social (1.631,5 dólares). Respecto a Otros costos, el rubro Otras remuneraciones es la mejor pagada (58,0%) en relación a los demás sectores.



2 El decrecimiento del Costo Laboral en la minería, se debe al traspaso y transición de la OXIS a manos del estado.

**Manufactura** es uno de los sectores que presenta crecimientos tanto en el Costo Laboral (4,7%) como en Sueldos y salarios (5,8%) y en Otros costos (3,1%). Al referirnos a Sueldos y salarios, estos representan el 57,5% del Costo Laboral y los Aportes obligatorios a la seguridad social alcanzan a 957,8 dólares por trabajador. Con relación a Otros costos, se destaca Otras remuneraciones con el (45,1%), seguido de las Utilidades y los Sobresueldos.



**En Comercio**, el Salario promedio anual por trabajador en este sector es de 5.892,6 dólares y equivale al 56,4% del Costo Laboral, en consecuencia los Aportes obligatorios también son significativos alcanzando los 1.102,8 dólares por trabajador. En idéntica forma que el caso anterior en Otros costos, las Otras remuneraciones son las que mas resaltan con el 44,0%.

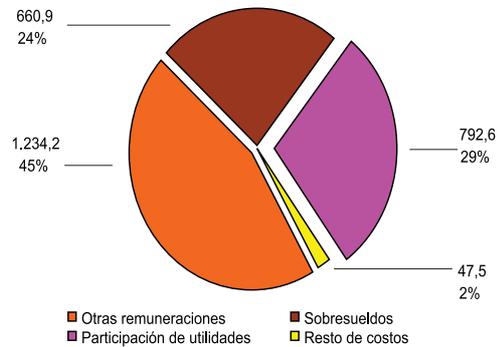


**En el sector Servicios**, en el año 2006 los Sueldos y salarios (4.520,0 dólares anuales por trabajador) son los que más crecieron (11,6%) con respecto al año 2005, esto representa 61,9% del Costo Laboral, y sin embargo los Aportes obligatorios a pesar de su crecimiento siguen siendo los mas bajos a nivel de sectores.



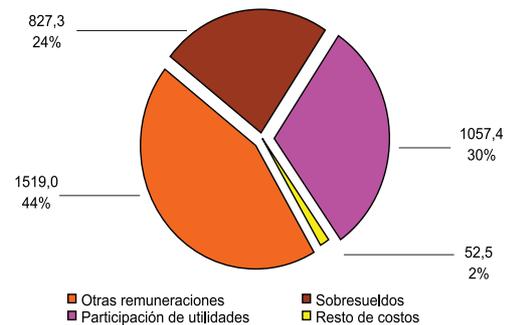
**Otros costos en la manufactura 2006**

2.735,3 dólares por trabajador y año



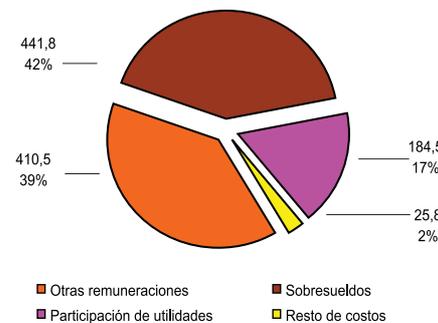
**Otros costos en el comercio 2006**

3.456,1 dólares por trabajador y año



**Otros costos en los servicios 2006**

2.004,1 dólares por trabajador y año



**En Hoteles y Restaurantes**, los trabajadores perciben los Sueldos y salarios más bajos de todos los sectores (3.266,5 dólares anuales por trabajador) e incluso menor que en el año 2005 y sin embargo este rubro corresponde al 68,1% del Costo Laboral. Los Aportes a la seguridad social (467,8 dólares) por trabajador mantienen el mismo comportamiento que el rubro anterior. Respecto a Otros costos, estos ocupan el último lugar de los sectores investigados.

### Otros costos en los hoteles y restaurantes 2006

1.062,6 dólares por trabajador y año



### Componentes del Costo laboral por actividad, 2006

Dólares por trabajador y año



#### Actividades:

- C Industrias extractivas
- C\* Servicios a las industrias extractivas
- D Industrias manufactureras
- D\* Servicios a las industrias manufactureras
- G Comercio interno
- G\* Servicios al comercio interno
- H Hoteles y restaurantes
- J Intermediación financiera
- K Inmobiliaria, alquileres y servicios empresariales
- N Sanidad, veterinaria y servicios sociales
- O Otras actividades sociales y servicios a la comunidad
- Media

#### En qué actividad se pagan mejores salarios...

En los Servicios a la industria extractiva, la Industria extractiva y en la Intermediación financiera, son las ramas en donde se pagan los mejores Sueldos y salarios, Aportes obligatorios y Otros costos, superando la media de cada componente analizado.

#### ...y en cuales menos

En las ramas de Inmobiliaria, alquileres y servicios empresariales; en Hoteles y Restaurantes; y, en Servicios al comercio interno pagan los mas bajos Sueldos y salarios, Aportes obligatorios y Otros costos.

#### El Costo laboral por tamaño de establecimiento.

Costo laboral por tamaño de establecimiento (Dólares por trabajador y año) 2006

Número de trabajadores	Costo laboral	Sueldos y salarios	Aportes obligatorios	Otros Costos
De 1 a 49	6.954,9	4.146,7	756,9	2.051,2
De 50 a 199	9.443,8	5.389,6	1.021,1	3.033,1
De 200 y más	8.940,6	5.195,3	952,5	2.792,8

Fuente: Encuestas Industriales INEC

En los establecimientos de 50 a 199 trabajadores, el Costo Laboral, los Sueldos y salarios los Aportes obligatorios y los Otros costos son los más altos con relación a los otros dos grupos de trabajadores.



### El Costo laboral a nivel de provincias...

Las provincias de Napo, Sucumbíos, Zamora Chinchipe, Esmeraldas y Orellana, registran los mayores costos laborales del país, superando los 11.000 dólares anuales por trabajador.

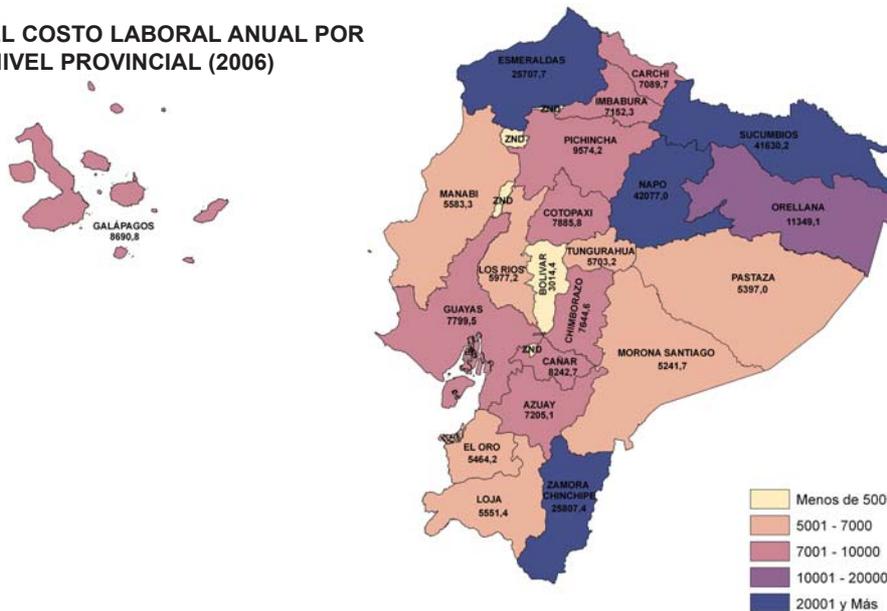
Las provincias que generan los más bajos costos son Bolívar, Morona Santiago y Pastaza que no superan los 5.400 dólares anuales por trabajador.

La variación interanual con relación al 2005 presenta una gran heterogeneidad entre provincias, dándose incrementos hasta del 111,1% en Cañar (disminución personal remunerado, clase de actividad 1542), y descendiendo a -56,1% en Sucumbíos a causa de que en el 2006 no se investigó a un establecimiento de la clase de actividad 1110.

Costo laboral por provincias		2006
	Dólares por trabajador	Variación interanual (%)
CAÑAR	8.242,7	111,1
MORONA SANTIAGO	5.241,7	85,6
NAPO	42.077,0	31,4
ZAMORA CHINCHIPE	25.807,4	28,8
EL ORO	5.464,2	23,5
LOS RIOS	5.977,2	20,6
CARCHI	7.089,7	16,8
LOJA	5.551,4	13,0
AZUAY	7.205,1	12,4
MANABI	5.583,3	7,7
GUAYAS	7.799,5	7,3
COTOPAXI	7.885,8	6,9
GALAPAGOS	8.690,8	6,1
IMBABURA	7.152,3	5,7
TUNGURAHUA	5.703,2	5,5
PICHINCHA	9.574,2	2,2
Media Nacional	8.743,8	1,0
CHIMBORAZO	7.644,6	-0,8
PASTAZA	5.397,0	-6,1
EMERALDAS	25.707,7	-7,6
BOLIVAR	3.014,4	-15,3
ORELLANA	11.349,1	-43,2
SUCUMBIOS	41.630,2	-56,1

(+) Tasa de variación respecto al año anterior  
Fuente: Encuestas Industriales INEC

### DISTRIBUCIÓN DEL COSTO LABORAL ANUAL POR TRABAJADOR A NIVEL PROVINCIAL (2006)



### Los costos mensuales

El promedio mensual del Costo Laboral en el Ecuador alcanza los 728,6 dólares y los sueldos y salarios llegan a 422,8 dólares; al analizar el Costo Laboral y Sueldos y salarios a nivel de sectores sobresale la Minería (1.527,2 y 741,1) dólares respectivamente.

### El costo por quintiles

Al analizar el Costo Laboral por quintiles se observa una distribución muy heterogénea, de tal manera que los establecimientos ubicados en el primero, segundo, tercero y cuarto quintil contribuyen solamente con el 18,9% del Costo Laboral total, concentrándose el 81,1% restante en el quinto quintil. Respecto a los promedios anuales por trabajador, estos van desde 1.839,4 hasta 10.085,0, mostrando una gran inequidad del costo entre quintiles, presentando diferencias de más de 5 veces entre el primero y último quintil.

Costo laboral por sector económico (por trabajador y mes) 2006		
Rama	Costo laboral (dólares)	Sueldos y salarios (dólares)
Minería	1.527,2	741,1
Manufactura	724,6	416,8
Comercio Interno	871,0	491,0
Hoteles y Restaurantes	399,7	272,2
Servicios	608,0	376,7
<b>Promedio nacional</b>	<b>728,6</b>	<b>422,8</b>

Fuente: Encuestas Industriales INEC

Costo laboral de los establecimientos económicos por quintiles 2006			
Quintiles	Distribución del costo laboral	Promedio anual por trabajador	Promedio mensual por trabajador
Primero	1,0	1.839,4	153,3
Segundo	2,3	4.496,0	374,7
Tercero	4,7	5.865,3	488,8
Cuarto	10,9	7.069,4	589,1
Quinto	81,1	10.085,0	840,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>8.743,8</b>	<b>728,6</b>

Fuente: Encuestas Industriales INEC

## Conceptos básicos

**Costo Laboral.-** Es el gasto en el que incurren los establecimientos económicos por el uso del factor trabajo. Comprende sueldos y salarios, aportes obligatorios y otros costos.

**Establecimiento económico.-** Es la unidad económica administrada por una persona natural o una entidad jurídica, que se dedica exclusivamente o principalmente a una clase de actividad económica.

**Trabajadores (personal remunerado).-** Constituye el total de empleados y obreros que trabajan para el establecimiento.

**Obreros (incluye mano de obra directa, indirecta y personal a contrato).-** Son aquellos trabajadores que dedican su actividades manuales directamente al proceso productivo y constan en los roles de pago del periodo que se informa, se debe hacer constar aquellos obreros que se encuentran en vacaciones o con permisos de enfermedad.

En los establecimientos de Comercio o Servicios, existirán obreros siempre y cuando el establecimiento tenga como actividad secundaria la Manufactura.

**Empleados (incluye al personal de contrato).-** Comprende al personal remunerado que se dedica a labores de tipo administrativo, técnico o de venta y que consta en los roles de pago del periodo que se investiga, haciendo constar a los empleados que se encuentran en vacaciones, con permiso de enfermedad u otro tipo de permisos remunerados.

En los establecimientos cuya actividad sea solamente Comercio o Servicios, a todo el personal se le considera como empleado.

**Sueldos y salarios (Incluye el valor de las horas extras).-** Son todos los valores brutos pagados por el empleador a sus trabajadores y sobre los cuales se deben hacer aportes al IESS, antes de hacer descuentos como: aportes personales al IESS, impuesto a la renta, aportes a las asociaciones de trabajadores, descuentos judiciales, multas, préstamos, etc.

## Aportes obligatorios

**Aporte patronal al IESS.-** Es el valor que por Ley, los empleadores están obligados a entregar mensualmente al IESS, a favor de cada uno de los trabajadores y cuyo valor es el 11,15% del sueldo o salario.

**Jubilación patronal y sus provisiones.-** Comprende el valor de las provisiones que hizo el establecimiento en el ejercicio económico 2006, para el financiamiento de la jubilación.

**Fondo de reserva.-** Todo trabajador que presta servicios por más de un año en la misma empresa, a partir del segundo año, tiene derecho a que el empleador abone en el IESS, una suma equivalente a un mes de sueldo o salario, por cada año completo de trabajo.

## Otros Costos

**Otras remuneraciones, transporte, comisiones, indemnizaciones, vivienda, etc.-** Este rubro incluye todos los pagos en efectivo o en especies que reciben los trabajadores por concepto de bonificación de transporte, comisiones, incentivos de trabajo, indemnizaciones por despido, vestimenta (que use fuera del establecimiento), alojamiento, atención médica, etc.

**Sobresueldos (13vo., 14vo. Sueldos y otros sobresueldos pactados).-** Este rubro incluye a todos aquellos beneficios sociales que por Ley, el empleador esta obligado a entregar a sus trabajadores. Debe incluirse todos aquellos beneficios económicos obtenidos por los trabajadores mediante contratos colectivos o actas transaccionales y que no se encuentren incluidos en **otras remuneraciones**.

**Subsidio familiar.-** Es el pago en dinero que hace el empleador en beneficio de los trabajadores, en función de las cargas familiares de éstos.

**Contribuciones al IECE (0.5%) y SECAP (0.5%).-** Conjuntamente con las aportaciones obligatorias, el empleador deberá depositar en el IESS, un valor igual al 1%, calculado sobre los sueldos y salarios nominales, a ser entregado en partes iguales 0.5% al Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE) y 0.5% al Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP).

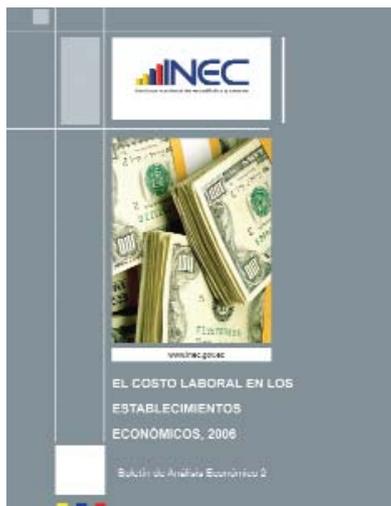
**Participación en las utilidades.-** Corresponde a la parte de las utilidades (15%), que por Ley debe distribuirse en beneficio de los trabajadores.

## No forman parte del Costo Laboral

**Gastos de representación.-** Son los pagos que realiza el establecimiento a gerentes y personal de nivel ejecutivo, a los agentes viajeros y a otros empleados que realizan viajes a nombre y representación del establecimiento.

**Gastos de viajes, viáticos y movilizaciones.-** Son los pagos realizados por el establecimiento en concepto de gastos de hospedaje, alimentación y movilización de los empleados que tienen que realizar viajes fuera de su lugar habitual de trabajo, a nombre del establecimiento.

**El INEC, aprovecha esta ocasión para expresar su agradecimiento a todos los informantes de los establecimientos económicos y pone a su disposición este estudio.**



#### Referencia bibliografías y otros:

- Encuesta Anual de Manufactura y Minería, INEC, publicaciones 2003, 2004, 2005 y 2006, Ecuador.
- Encuesta Anual de Comercio Interno, INEC, publicaciones 2003, 2004, 2005 y 2006, Ecuador.
- Encuesta Anual de Hoteles Restaurantes y Servicios, INEC, publicaciones 2003, 2004, 2005, 2006, Ecuador.
- Boletín de Análisis Económico 1, INEC, El Costo Laboral en los establecimientos económicos, 2005, Ecuador.
- Cifras INE, Coste Laboral, Boletín Informativo, mayo/2006, España.
- Cifras INE, Panorámica de la industria, Boletín Informativo, enero/2006, España.
- Revista Industrias, El Motor de la Industria, Agosto 2007, año XIII - N° 8
- B.C.E., Análisis del sector petrolero, IV. Trimestre 2006. N° 2.

#### **EQUIPO TÉCNICO** **ANÁLISIS INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Roberto Ortiz

#### **ANÁLISIS ESTADÍSTICO ECONÓMICO**

Stalin Ramos

#### **AUTORES**

Oscar Iván Aguirre  
Marco Amaya  
Efraín Camacho

#### **REVISIÓN TÉCNICA**

Arturo de la Cadena

#### **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

COMUNICACIÓN SOCIAL  
BYRON SOSA

#### **IMPRESIÓN**

TALLERES GRÁFICOS DE LA INSTITUCIÓN

## **DIRECTORIO INSTITUCIONAL**

BYRON ANTONIO VILLACÍS CRUZ

**DIRECTOR GENERAL**

ROSSMAN RAMIRO CAMACHO CARRIÓN

**SUBDIRECTOR GENERAL**

CÉSAR OSWALDO ZANAFRIA NIQUINGA

**DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA**

CLAUDIO VINICIO GALLARDO LEÓN

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**

RUTH ELENA PUYOL CORDERO

**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS**

**ADMINISTRATIVOS**

HUGO ENRIQUE FREIRE ALMEIDA

**DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**

GALO HERNÁN ARIAS VELOZ

**DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS**

JULIO FERNANDO ORTEGA ANDRADE

**DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS**

**SOCIODEMOGRÁFICAS**

CARLOS IVÁN OBANDO REVELO

**DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO ESTADÍSTICO SUB.**

#### **PROCESOS A NIVEL REGIONAL**

DAVID RAFAEL MANOSALVAS VINUEZA

**DIRECTOR REGIONAL DEL NORTE**

JORGE EDUARDO GARCÍA GUERRERO

**DIRECTOR REGIONAL DEL CENTRO**

RODRIGO MIGUEL SEGARRA AGUIRRE

**DIRECTOR REGIONAL DEL SUR**

JOSÉ CASTRO CARRASCO

**DIRECTOR REGIONAL DEL LITORAL**



Administración Central  
Quito  
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío,  
Teléfonos: 2544326 - 2529858 - 2544561  
Fax: 2509836  
Casilla postal: 135 C  
correo-e: pcentral@inec.gov.ec.

Dirección Regional del Norte  
Quito  
Av. 10 de Agosto N11-487 y Pasaje Carlos Ibarra,  
Teléfonos: 2583390 - 2583385 - 2589059  
Fax: (02) 2583411  
correo-e: norte@inec.gov.ec.

Dirección Regional del Centro  
Ambato  
Castillo No. 05-15 y Sucre  
Edificio Ex.Banco Central 4to. Piso,  
Teléfonos: (03) 2421 867- 2421871 - 2421928  
Fax: (03) 2421991  
correo-e: rcentro@inec.gov.ec.

Dirección Regional del Sur  
Cuenca  
Antonio Borrero 564 Ofic. 301,  
Teléfonos: (07) 2837749 - 2842104 - 2838144  
Fax: (07) 2834854  
correo-e: rsur@inec.gov.ec.

Dirección Regional del Litoral  
Guayaquil  
Hurtado 1001 y Tungurahua,  
Teléfonos: (04)2362697 - 2874916 - 2374915  
Fax: (04) 2450374  
correo-e: rlitoral@inec.gov.ec.



[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

## EL COSTO LABORAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS,

2006

Boletín de Análisis Económico 2

2008